

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2019

Señor(a)
MADELEIBYS HERNANDEZ
Ciudad



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 20-03-2019 Hora: 12:56 PM

ORIGEN 220-GRUPO ADMINISTRATIVO / ATENCIÓN AL CIUDADANO

DESTINO MADELEIBYS HERNANDEZ

ASUNTO RESPUESTA A PQRSD SPE-00731 -2019

OBS

Nº Folios:2

SPE-GAD-2019-EE-0001087



Al contestar cite este número

Referencia: Respuesta Traslado 08SE2019410500000008269 MINISTERIO DEL TRABAJO, PQRSD SPE-00731 del 14 de febrero de 2019

Respetada Señora Silva,

En atención a la petición trasladada por el Ministerio del Trabajo, elevada por Madeleibys Hernandez, en la cual solicita apoyo para la ubicación laboral. Comunicamos que el Servicio Público de Empleo desarrolla políticas, planes, proyectos, orientados a la población en general para que se les facilite el acceso a un empleo, igualmente busca el bienestar en materia laboral de los colombianos, pero no posee la función de otorgar directamente las ofertas laborales y empleos a la ciudadanía.

Sin embargo, le indicamos que usted puede acceder a ofertas públicas de empleo a través de diferentes mecanismos. A continuación, le sugerimos algunos sitios web que puede consultar:

1. La Agencia Pública de Empleo del SENA, propone estrategias y mecanismos para adelantar los planes y programas de empleo asignados al SENA por el Gobierno Nacional. Para acceder a la información ir al vínculo www.sena.edu.co y <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Paginas/inicio.aspx>. Los servicios ofrecidos son gratuitos, públicos, indiscriminados, transparentes, incluyentes y no requieren intermediarios. En el anterior enlace podrá acceder a vacantes de empleo, convocatorias especiales vigentes, solicitudes de empresas y proceso de creación de empresas.
2. Acorde con su solicitud, en la página www.serviciodeempleo.gov.co encontrará un servicio nacional y gratuito que tiene como fin ayudar a quienes están trabajando o quieren encontrar un empleo y a los empleadores que están buscando personal adecuado a sus necesidades, allí puede perfeccionar su hoja de vida y de esa manera aplicar a las vacantes que se generen, de acuerdo a su perfil laboral.
3. Las Cajas de Compensación y los Entes Territoriales, unidos a una iniciativa del Gobierno Nacional para un mejor futuro, disponen de varias sedes a nivel nacional, en las cuales podrá recibir la orientación y capacitación necesaria para la administración y modificación de su hoja de vida, asignación de rutas de empleabilidad, postulación de vacantes, entre otros servicios hacia la búsqueda de empleo, ya que estos como prestadores del Servicio Público de Empleo, son los autorizados para gestionar y colocar las hojas de vida de acuerdo a las vacantes existentes.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Unidad del Servicio Público de Empleo
Cra 69 No. 25B – 44 piso 7 Bogotá D.C.
PBX: (57 1) 7560009
www.serviciodeempleo.gov.co

En el siguiente link, podrá consultar los diferentes puntos de atención disponibles
<http://www.serviciodeempleo.gov.co/Puntosatencion/centroempleo>.

4. Finalmente, en la página web de La Comisión Nacional del Servicio Civil: <http://www.cnsc.gov.co>, usted puede acceder a las convocatorias públicas, cuyo objetivo principal es posicionar el mérito y la igualdad en el ingreso y desarrollo del empleo público.

Cordialmente,

ATENCIÓN AL CIUDADANO



UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO
PÚBLICO DE EMPLEO